JUZGADO FEDERAL N° 1
19 DIC 2019
121
DE SALTA

PRESENTO CANCELACIÓN DE CAJA

SOLICITA LEVANTAMIENTO DE EMBARGO

Señor Juez Federal 1° Nom.:

NATALIA RUIZ, Abogada con Matrícula Federal T° 109 F° 57, en mi carácter de apoderada de **U.T.H.G.R.A. y O.S.U.T.H.G.R.A.**, manteniendo domicilio procesal en calle 20 de Febrero N° 382, Ciudad de Salta, Provincia de Salta y domicilio electrónico en C.U.I.T. N° 27-22.877.052-9, en autos caratulados **"UNIÓN DE TRABAJADORES DEL TURISMO, HOTELEROS Y GASTRONÓMICOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y OTRO C/ REYNOSO ROBERT, MARTA ALICIA S/ EJECUCIÓN FISCAL - VARIOS", Expte. N° FSA 80/2.018**, ante Vuestra Señoría comparezco y digo:

I.- Que vengo a acreditar la cancelación de los aportes a la Caja de Abogados.

II.- Que habiendo dado cumplimiento con lo ordenado, vengo a reiterar la solicitud de levantamiento del embargo trabado en autos sobre el Inmueble **matrícula N° 124963**, del Departamento Capital.

PROVEER DE CONFORMIDAD,

SERÁ JUSTICIA.

Natalia Ruiz
Abogada
Mat. Prof. 2562
M.F. T° 109 F° 57